

23720

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir las plazas de Profesor agregado de «Química Física» en las Facultades de Ciencias de las Universidades de Murcia (1.ª y 2.ª) y Oviedo.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto siguiente).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir las plazas de Profesor agregado de «Química Física» en las Facultades de Ciencias de las Universidades de Murcia (1.ª y 2.ª) y Oviedo:

## Admitidos

Don Angel González Ureña (D. N. I. 27.189.640).  
 Don Mariano Gracia Torrecilla (D. N. I. 17.289.143).  
 Don Francisco Tomás Vert (D. N. I. 19.403.387).  
 Don Francisco García Blanco (D. N. I. 349.643).  
 Don Francisco Martínez González-Tablas (D. N. I. 14.198.791).  
 Don Carlos Siero del Nido (D. N. I. 22.324.870).  
 Don Francisco Andrés Ordax (D. N. I. 13.017.058).  
 Don Juan Bertrán Rusca (D. N. I. 17.242.688).  
 Don Carlos Mendiña Fernández (D. N. I. 2.010.996).  
 Don Javier Núñez Delgado (D. N. I. 24.735.011).  
 Don José Rodríguez Cheda (D. N. I. 32.549.385).  
 Don Miguel Sánchez González (D. N. I. 7.687.749).  
 Don Daniel Escolar Méndez (D. N. I. 330.771).  
 Don Jesús Gálvez Morillas (D. N. I. 23.188.402).  
 Don Juan González Hurtado (D. N. I. 22.274.444).  
 Don Manuel Lombardero Díaz (D. N. I. 33.714.977).  
 Don Juan Rodríguez Renuncio (D. N. I. 14.522.735).  
 Don Juan Vera Sánchez (D. N. I. 22.274.170).  
 Don Luis Ferrari Alonso (D. N. I. 12.138.623).  
 Don Fernando Mata Pérez (D. N. I. 12.181.908).  
 Don Luis Tel Alberdi (D. N. I. 15.215.251).  
 Don José Urieta Navarro (D. N. I. 17.097.792).  
 Don José Almagro Huertas (D. N. I. 22.131.477).  
 Don José Pladelloréns Lluçh (D. N. I. 37.880.975).

## Excluidos

Don Juan Arenas Rosado (D. N. I. 25.021.406) No adjunta el informe de la Junta de Facultad.  
 Don Armando Riera Compte (D. N. I. 37.579.250). No acredita tres cursos completos de función docente en la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias.  
 Don Vicente Almagro Huertas (D. N. I. 22.151.107). Presenta certificación de función docente que no está expedida conforme a las normas de convocatoria.  
 Don José Cullere Valero (D. N. I. 36.221.378). No acredita tres cursos completos de función docente a la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias.  
 Doña Irmira Hernández Fuentes (D. N. I. 2.473.708). No acompaña el certificado de función docente o investigadora. No adjunta el escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad o, en su caso, del C. S. I. C.  
 Don Issa Katime Amashta (D. N. I. 5.340.568). No acompaña el escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad.  
 Don Ricardo Guzmán Giménez (D. N. I. 22.168.306). No adjunta el certificado de función docente o investigadora. No acompaña el escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad o, en su caso, del C. S. I. C.  
 Doña Matilde Leal Villalba (D. N. I. 12.031.647). No reintegra la instancia. No acompaña el certificado de función docente.  
 Don Jorge Xiberta Bernat (D. N. I. 46.201.219). Remite fotocopia no compulsada de la hoja de servicios. No adjunta el informe de la Junta de Facultad.  
 Don Florencio Arce Vázquez (D. N. I. 32.326.851). No acompaña el escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad.  
 Don Juan Cachaza Silverio (D. N. I. 32.540.279). No acompaña el escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad.  
 Don José Larga Cabrerizo (D. N. I. 12.151.132). Acompaña fotocopias de la hoja de servicios que carecen de compulsas.  
 Don Miguel Ríos Fernández (D. N. I. 33.023.857). No acompaña el escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad.  
 Don Sergio González González (D. N. I. 41.895.423). No acompaña el informe de la Junta de Facultad.  
 Don Francisco Sánchez Burgos (D. N. I. 28.328.135). No acompaña el escrito de presentación con el informe de la Junta de Facultad.

Don Andrés Vivo Serano (D. N. I. 22.164.645). No acompaña el informe de la Junta de Facultad.

Doña María Luisa Fernández Castañón (D. N. I. 9.478.177). Presenta certificación de función docente que no está expedido conforme a la Orden de convocatoria.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días a contar desde la publicación de esta Resolución.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de noviembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

23721

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Anatomía Descriptiva y Topográfica y Técnica Anatómica» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid.**

Vacante la cátedra de «Anatomía Descriptiva y Topográfica y Técnica Anatómica», en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1958.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Para participar en el concurso será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años como mínimo, en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de noviembre de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.

23722

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de la cátedra de «Patología y Clínica Médicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao.**

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969.

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 30 de septiembre del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre) para provisión de la cátedra de «Patología y Clínica Médicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao, los siguientes aspirantes:

Don Víctor Bustamante Murga.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de noviembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.